



Datos Generales

Asignatura: ATENCIÓN SANITARIA BÁSICA.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 3 ECTS

Curso: 2º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Ibon López ibon.lopez@euneiz.com

Aula(s): Aula teórica, Aula camillas

Presentación de la asignatura:

La asignatura Atención Sanitaria Básica pretende dotar al estudiante en fisioterapia de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias para comprender y reconocer las principales entidades médicas a las que pudiera enfrentarse como profesional sanitario. Focalizando la formación en aquellas de urgencia vital para su manejo básico.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Habilidades y Destrezas (H)	H14	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado

Contenido de la Asignatura*

- Unidad 1: Introducción y generalidades

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

- Unidad 2: Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado
- Unidad 3: Catástrofes y múltiples víctimas
- Unidad 4: Urgencias:
 - *Paciente politraumatizado
 - *Quemaduras
 - *Otros
- Unidad 5: Dolor torácico
- Unidad 6: Dolor abdominal
- Unidad 7: Aparato Cardiovascular
- Unidad 8: Sistema Neurológico
- Unidad 9: Aparato Endocrino-metabólico
- Unidad 10: Aparato respiratorio

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	20	100
AF2: Clase prácticas.	8	100

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	10	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	5	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del o la estudiante.	30	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	75	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Mín	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del o la estudiante.	5	15
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.

- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Aula teórica equipada para la docencia presencial.
Aula de camillas para la realización de actividades prácticas.
Camillas fijas y/o regulables para la práctica de técnicas fisioterapéuticas.
Material de apoyo para posicionamiento, movilización y práctica terapéutica, como cintas, cuñas, cilindros, semicilindros y toallas.
Recursos docentes y audiovisuales para la explicación, demostración y supervisión de procedimientos
Modelos anatómicos de huesos, músculos, articulaciones y órganos.
Material de primeros auxilios, maniqués, desfibrilador etc.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Harrison, T. R. (1950). Principios de Medicina Interna. McGraw-Hill.
- Farreras, P., & Rozman, C. (1929). Medicina Interna.
- Montero Pérez, F. J., & Jiménez Murillo, L. (1994). Medicina de urgencias y emergencias. Elsevier.

Bibliografía Complementaria

- Web. Sociedad Española de Medicina Interna. SEMI <https://www.fesemi.org/>
- Sociedad española de cardiología. <https://secardiologia.es/>
- Sociedad española de diabetes. <https://www.sediabetes.org/>



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados³

- Up to Date
- ELSEVIER

³ Entre otros recursos de aprendizaje pueden incluirse páginas web, software, materia audiovisual, etc.